

Acta de Ayuntamiento

XXX Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

En Tzacuaretiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 6:25 seis horas con veinticinco minutos del día martes 26 veintiseis de Julio del año 2022 se cito a sesión de cabildo, misma que fue ordinaria, en la sala de sesiones "Adrián Quintana de esta presidencia municipal a los Ciudadanos:

Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Menobrea Pérez, C. Antonio Juárez Farías, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Juana García Chavez, C. José Moisés Pérez López, Lic. Efra. María del Rosario Vega Ponce, Lic. Romel Rene García Tbarroy; Los antes mencionados en su carácter de presidente, síndico y regidores respectivamente, asistidos por el Lic. César Trinidad como Secretario del honorable ayuntamiento de Tzacuaretiro, para desahogar el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Instalación legal de la sesión
- 3.- Presentación y aprobación en su caso del Orden del día.
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
- 5.- Presentación análisis y en su caso aprobación para participar en la agenda para el desarrollo municipal.

- 6.- Punto informativo sobre la entrega del informe de Contraloría a auditoría del Estado.
- 7.- Aprobación para la publicación del reglamento de Contraloría municipal en el periódico oficial del Estado.
- 8.- Presentación, análisis y en su caso aprobación del informe trimestral de tesorería municipal.
- 9.- Aprobación para la publicación en el Periódico Oficial del Estado de las modificaciones al programático de obras públicas.
- 10.- Presentación del informe anual del síndico y Regidores.
- 11.- Asuntos Generales.
- 12.- Cierre de la sesión.

Punto N° 1.- El secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del Cabildo.

Punto N° 2.- Hace uso de la voz, la Presidenta municipal, quien después de verificado el quorum legal, declara la instalación legal de la sesión siendo las 18 dieciocho horas con 25 veinticinco minutos del día martes 26 veintiseis de Julio del año 2022 dos mil veintidos.

Punto N° 3.- El Lic. César Trinidad, secretario del ayuntamiento, realiza la lectura del Orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 4.- El Secretario del Ayuntamiento da lectura al acta anterior de la vigésima novena sesión Ordinaria de Ayuntamiento, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 5.- Hace uso de la Voz la Presidenta municipal, quien pone sobre la mesa el análisis para participar en la agenda para el desarrollo municipal, por lo que se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 6.- Hace uso de la voz la presidenta municipal quien pide se le otorgue el uso de la voz al Ing. Wilber Arnolfo Ochoa Chavez, Contralor municipal para desarrollar el presente punto del Orden del día, una vez otorgado el Ing. Wilber explica de manera detallada el informe que fue entregado a Auditorio Superior del Estado, resolviendo así todas las dudas que surgieron en los integrantes del Cabildo.

Punto N° 7 Se solicita la autorización del Cabildo para llevar a cabo la publicación del Reglamento de Contraloría municipal en el periódico Oficial del Estado, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del Cabildo.

Punto N° 8.- Hace uso de la voz la Lic. Itzel Gaona Bebbia para solicitar se le sea el uso de la voz a la Técnica Andrea Durón para dar continuidad con el desahogo del presente punto, por tanto hace uso de la voz la Técnica Andrea Durón Correa, Tesorera municipal, quien brinda toda la información respecto al informe trimestral correspondiente, resolviendo de una en una las cuestiones planteadas por los regidores, por tanto se somete a votación siendo aprobado por mayoría con cinco votos a favor, tres votos en contra y una abstención.

Punto N° 9.- Se propone someter a votación la aprobación para llevar a cabo la publicación en el Periódico Oficial del Estado las modificaciones realizadas al programático de Obras, mismo que es aprobado por unanimidad.

mó
logar
Punto N° 10.- Dentro de los asuntos generales se pide llevar a cabo la votación para la designación de quien dará la contestación al informe de gobierno, por lo que una vez discutido el tema, se acordó que será la fracción que representa al Partido Acción Nacional. (Se dice: el presente punto corresponde al punto número once del orden del día).

Punto N° 10 En el presente punto se lleva a cabo la presentación y entrega del informe anual por parte del Sindicato Municipal, así como de cada uno de los regidores.

Punto N° 12.- Hace uso de la voz la presidenta municipal para dar por clausurado, la Trigesima Sesión Ordinaria, siendo las 9:57 nueve horas con cincuenta y siete minutos de la noche del día 26 veintiseis de julio del año 2022 dos mil veintidos.

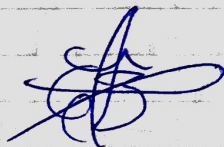
Lic. Itzel Gaxiola Beablla
Presidenta Municipal

~~Lic. César Trinidad~~
Secretario Municipal

~~C.P. José León~~
Sindicato Municipal

REGIDORES

L.E. Marta del Rosario Vega Ponce



Rosa Itzel Mendoza Pérez
Rommel René García Manroy
Antonio Juárez Farías

Rosa Itzel MP
Gaxiola

José María Ruiz López

Juana García Chávez

[Handwritten signature]